Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 8 de Junio de 2017 **Comunicado: 0472**

Plantea diputada asignar recursos para impulsar programa de Pueblos Mágicos

- Luisa Ángela Soto Maldonado promueve que Gobierno del Estado y municipios interesados asignen los recursos necesarios para la incorporación o permanencia en este programa.

La diputada Luisa Ángela Soto Maldonado presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado para que a través de sus diversas dependencias, coordinadas por la Secretaría de Turismo (Sectur), así como a los ayuntamientos que buscan garantizar su incorporación o permanencia en el programa Pueblos Mágicos que, conforme a la disponibilidad presupuestal asignen los recursos económicos para el óptimo funcionamiento de dicho programa.

En la quinta sesión ordinaria, del segundo periodo, la presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura dijo que el Estado de Veracruz se interesó en el programa federal Pueblos Mágicos para mostrar las riquezas de sus municipios y con ello mejorar la economía y calidad de vida de los habitantes.

Los primeros municipios veracruzanos en adherirse al citado programa fueron Papantla y Coatepec en 2006; Xico en 2011 y en 2015 Coscomatepec, Orizaba y Zozocolco.

Explicó que la Secretaría de Turismo Federal dispone los términos, plazos y especificaciones del proceso de incorporación al programa que deben cumplir aquellas localidades interesadas en obtener el nombramiento de Pueblo Mágico.

Uno de esos requisitos para integrar el expediente –detalló la legisladora- es la aprobación de un punto de acuerdo del Congreso del Estado donde se establezcan los recursos presupuestarios por asignarse a los municipios.

Manifestó que ha tenido acercamiento con autoridades de los ayuntamientos de Tempoal, Perote, Naolinco, Tampico Alto e Ixhuacán de los Reyes, quienes le solicitaron el apoyo para adherirse al programa de Pueblos Mágicos y a la vez manifestaron el compromiso por etiquetar el presupuesto anual para dar cumplimiento a las disposiciones derivadas.

La diputada enfatizó que el respaldo económico es primordial, ya que las localidades involucradas, para el logro de los objetivos del programa, deberán encaminar sus acciones a promover los atractivos culturales y naturales; elevar la competitividad del destino a través de la impartición de cursos de capacitación y programas de sensibilización.

Optimizar la accesibilidad mediante el mejoramiento y mantenimiento de sus vías de comunicación; instalar señalética necesaria que fortalezca un sentido de orientación al turista; intervenir en infraestructura y brindar los servicios básicos en materia de sustentabilidad, salud y seguridad, entre otros, concluyó.

Este anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/